Lima, 11 de Diciembre de 2025

OFICIO N° 5812 -2025-2026/AGC-CR

Señor:
ANA ZADITH ZEGARRA SABOYA
Presidente de la Comisión de Comisión de Descentralización Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
Presente.-

Asunto: Solicita considerar la firma física en el dictamen, por tener Problemas técnicos del sistema de firma digital

De mi consideración;
Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y hacer de su conocimiento que por encontrarme en semana de representación fuera de la ciudad y con problemas técnicos para efectuar la firma digital a los dictámenes que fueran aprobados en la Comisión de Descentralización Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, le solicito considerar mi firma física en:

- DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 12431/2025-CR, LEY QUE MODIFICA LA LEY 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES A FIN DE FORTALECER LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL MEDIANTE LA DELEGACIÓN FACULTATIVA DE FUNCIONES OPERATIVAS DE COBRANZA A LAS MUNICIPALIDADES DE CENTROS POBLADOS.

- DICTAMEN RECAÍDO EN LOS PROYECTOS DE LEY 12567/2025-CR, 12575/2025-CR Y 12956/2025-CR, LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN DE LA AUTORIDAD AUTÓNOMA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL VALLE SAGRADO-URUBAMBA Y EL SANTUARIO HISTORICO DE MACHUPICCHU.

- DICTAMEN RECAÍDO EN LOS PROYECTOS DE LEY 12286/2025-CR Y 2555/2021-CR, LEY QUE GARANTIZA LA INTEGRACION ESTRATEGICA, DESARROLLO Y PRESENCIA DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE PURÚS EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

- DICTAMEN RECAÍDO EN LOS PROYECTOS DE LEY 2387/2021-CR, 4644/2022-CR, 6518/2023-CR, 6590/2023-CR, 7496/2023-CR, 10712/2024-CR, 10962/2024-CR y 11898/2024-CR, "LEY QUE MODIFICA LA LEY 27867, LEY ORGANICA DE GOBIERNOS REGIONALES, PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE LOS GOBIERNOS REGIONALES EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES, DESARROLLO DE PUEBLOS INDIGENAS U ORIGINARIOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

AMÉRICO GONZA CASTILLO
Congresista de la República